

ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL SISTEMA PARA PREVENIR,
ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS
MUJERES EN EL MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO

En Ejutla, Jalisco; siendo las 9:40 horas del día 17 del mes de Junio del 2022 reunidos en el salón del DIF viejo ubicados en la calle Colon #3, las y los CC.

Gabriel Ramirez Santana, José Alejandro Ramirez Ponce
Cecilia David Ortega, Salvador Michel Gonzalez;
Paola Sayuri Figueroa Gomez, Abdulia Santana Torres
Rebeca Navarro Pérez, Ana Elena Corona Briseño
Noé Ramón Cobian Hernández, Gerardo Javier Gonzalez
Covarrubias

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Mensaje del presidente.
- 3.- Presentación de propuesta del Programa Municipal
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura

Punto 1. El Arq. Gabriel Ramírez Santana, presidente municipal concede el uso de la voz a Ana Elena Corona Briseño, encargada del Instituto Municipal de la Mujer, la cual nombra lista de asistencia e informa, que se encuentran las y los convocados por lo tanto hay quórum para la celebración de la sesión.

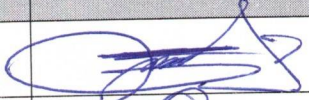




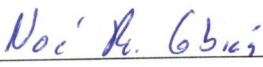
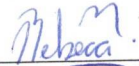

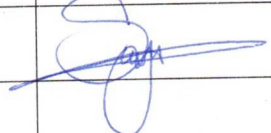
Punto 2: El Arq. Gabriel Ramírez Santana presidente municipal de Ejutla, agradece la presencia de las y los asistentes y manifiesta la importancia de contar con el Programa Municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la Violencia en contra de las Mujeres en el Municipio de Ejutla, Jalisco. De esta manera se logrará eficazmente el pleno desarrollo de sus derechos humanos y diseñar políticas públicas, en el cumplimiento de la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar el derecho de las mujeres, niñas y adolescentes a una vida libre de violencia.

Punto 3: El Arq. Gabriel Ramírez Santana, pone a consideración la siguiente propuesta para el proyecto de Programa Municipal prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres de Ejutla, Jalisco.

Sometida a votación la propuesta de los integrantes del sistema, misma que es aprobada por unanimidad de las y los presentes.

Punto 4: Asuntos Generales(no hubo asuntos generales)

Punto 5: No habiendo más asuntos que tratar y previo a que fue aprobado el Orden del Día; se dio por clausurada la sesión, siendo las 10:08 horas del día 17 de Junio del 2022. Levantando la presente Acta para constancia y firmando quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

CARGO Y DEPENDENCIA	NOMBRE DE TITULAR	FIRMA
Presidencia municipal Comisión Edilicia de Gobernación	Gabriel Ramírez Santana	
Encargada Instituto Municipal de la Mujer	Ana Elena Corona Briseño	
Secretario General Comisión de Planeación	José Alejandrino Ramírez Ponce	
Regidora Comisión Edilicia de Derechos Humanos	María Elena Velázquez Pelayo	No asistio
Regidor Comisión Edilicia de Igualdad de género; y Desarrollo Social y humano	Francisco Javier Pérez Ramírez	No asistio
Regidora Comisión Edilicia de Participación Ciudadana	Cecilia David Ortega	
Síndico Municipal Comisión Edilicia de Reglamentos y Vigilancia	Salvador Michel González	
Comisario Comisaria de Seguridad Pública	Noé Ramón Cobián Hernández	
Tesorera Hacienda Municipal	Rebeca Navarro Pérez	
Juez Juzgado Municipal	Gerardo Javier González Covarrubias	
Doctora Servicios Médicos Municipales	Paola Sayuri Figueroa Gómez	
Presidenta Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia	Obdulia Santana Torres	